

## En la sesión de Cortes celebrada ayer se dió estado parlamentario al escrito presentado por el señor Nombela, acordando la Cámara nombrar una Comisión investigadora que momentos después de constituida comenzó a actuar

### OPRESIONES DESDE MADRID

Tuvo el Gobierno votación suficiente para el artículo primero del proyecto de derechos reales; pero no es, sin embargo, una que cante victoria. Los 130 votos son pocos votos para que pueda basarse en ellos la política económica de la enmienda de la que el señor Chapaprieta ha pretendido acordar.

Y decimos pretendido, porque el citado proyecto de derechos reales, si sale hoy aprobado del salón de Sesiones, ha de ser objeto de modificaciones profundas. Aunque el señor Chapaprieta parece que se ha salvado el primer punto que lo informa.

El ministro de Hacienda va logrando el asentimiento de la Cámara, pero dejando girones de los planes económicos entre las Cortes parlamentarias.

Si transigir es gobernar: ciertamente. No obstante, hay transacciones que equivalen a una derrota o a un menor a claudicación, cuando lo cual se logrará conjurar los conflictos políticos, mas no mantener convicciones que se limitaban arraigadas e irreducibles.

El señor Chapaprieta, ante las amenazas de ayer se muestra tímido respecto a la aprobación de la obra que ha presentado al Parlamento y sobre la cual admite diálogos y acepta transacciones.

En ese optimismo no deja a un lado de todo, de mantener la esperanza de acontecimientos positivos si no se logra la aprobación de los Presupuestos para que puedan estar vigentes el 1.º de enero.

Quedan muchos escollos que aclarar todavía y el principal, sin duda alguna, es el de que la mayoría asista al Gobierno con los votos a prueba de "quórum".

Los jefes del bloque aseguran al señor Chapaprieta que le apoyan; pero carecen, por el visto, de la necesaria independencia sobre los grupos que se agitan cuando, a pesar de los llamamientos apremiantes, no consiguen que vengal al Congreso un puñado de la mayoría.

Esta zozobra diaria en que vive el Gobierno debe terminar por propio decoro de las fuerzas mayoritarias y también por la dignidad del Poder público y del Parlamento.

Si el señor Chapaprieta, por sus razones que sean, no merece la confianza de los diputados del bloque, debe tenerse la valentía de hacerlo ver, con objeto de que la política vaya por rumbos más desembarazados.

Vivir así es vivir en plena zozobra y ello no debe ser, en el mismo momento en que el Gobierno parece en camino de conseguir un éxito con la reanulación del Convenio Comercial con Francia, pues ya es público que han quedado ultimados esta madrugada, en la reunión que celebraron los delegados franceses y españoles en el Ministerio de Estado, los proyectos del Tratado comercial y el acuerdo parlamentario.

Cualquiera diría que en vez de ministro tenemos algo así como una mascota al frente del departamento de Estado, pues el señor Martínez de Velasco logró, apenas posesionado de la poltrona, el nuevo acuerdo con Francia sobre el Estatuto de Tán y ahora logra un tanto de consideración en las relaciones comerciales entre ambos países.

Sin embargo, el Gobierno se encuentra con una nueva preocupación, como si fueran pocas las que tenía, con motivo de la negativa de los elementos catalanes de la Ceda a tomar parte en la Generalidad de Cataluña.

El señor Villalonga, nombrado gobernador general de la región autónoma, está, como diputado, adherido a la minoría de la Diputación Popular.

Quiere esto decir que él sea cedita? Nosotros no nos creemos a decirlo, pues sabemos, desde hace larga fecha,

que el señor Villalonga tiene simpatías manifestadas por el señor Cambó y que éste, también hace mucho tiempo, lo apoyaba ante los Gobiernos en sus andanzas electorales y políticas, lo cual quiere decir que al gobernador general de Cataluña se le considera con un pie en la Ceda y con otro en la Lliga.

Y cuando esto ocurre se hace muy difícil contentar a todos.

No creemos que la sangre llegue al río y hasta suponemos que el conflicto dejará de serlo.

Después de todo, también se arregló lo de Caparrotta.

En estos tiempos acomodaticios todo es posible y hacedero.

La procesión le andará por dentro al señor Chapaprieta; pero esto no importa para que, al exterior y en sus charlas con los informadores, se muestre rebosando optimismo y hasta extrañado de que don Melquiades Alvarez opine no muy ministerialmente respecto a sus planes siendo uno de los jefes del bloque.

¿Quién dice miedo? Vino hoy a querer manifestar el jefe del Gobierno en relación con el porvenir de sus planes.

No le podía coger de sorpresa el anuncio del señor Izquierdo respecto a la petición de "quórum" toda vez que al discutir la totalidad del proyecto de derechos reales, ya lo anunció dicho diputado.

Mas el señor Chapaprieta espera obtener los 185 diputados que hacen falta para el "quórum" chico, lo cual quiere decir que el señor Chapaprieta seguirá en el Poder y hasta puede que obtenga en su día, según alguien asegura, el decreto de disolución.

El señor Martínez de Velasco encantado de haber llegado tan oportunamente al Ministerio de Estado, ha confiado que se ha llegado a una solución satisfactoria en lo que atañe a nuestras relaciones comerciales con Francia, pendientes sólo de la forma cómo han de realizarse los pagos y que no se cree que ofrezca dificultades.

En la reunión de los radicales, la unanimidad parece que ha sido absoluta.

Han acordado solicitar que las restricciones no afecten a los empleados de poco sueldo.

Tratanon de la reforma constitucional, explicando el señor Samper todo lo actuado por la Comisión.

Se ha hablado de la reorganización del Partido Radical en Cataluña, Madrid y Santander, acordándose declarar que la Comisión nombrada no tiene misión purificadora, toda vez que la intangibilidad moral del partido es absoluta y en todo caso las irregularidades—si alguna existiera—podrá ser individual.

En estas reuniones se ha patentizado que Lerroux sigue mereciendo la confianza de los suyos y que su jefatura es intangible, aunque ello no satisfaga a quienes han tratado de anularlo en complicidad con un juicio y jugador de ventaja.

### El diputado radical señor Arrazola dice que de aquí al martes se producirán acontecimientos que han de tener idéntica acogida en la Prensa que los escritos sobre el juego y el asunto Nombela

MADRID, 29. — Como era de esperar el tema generalizado de los comentarios en los pasillos de la Cámara esta tarde fué el escrito presentado por el señor Nombela al presidente de las Cortes.

El señor Arrazola, miembro del partido radical, refiriéndose a este asunto, dijo a los periodistas que en la tarde de hoy el señor Rey Mora, en nombre de la minoría, formularía un ruego al Gobierno, pidiéndole que cuanto antes se discuta este asunto y añadió:

—Si el martes hay Cortes es de esperar que en esa sesión se discuta y he de añadirles a ustedes que si el designado para intervenir en nombre de la minoría hubiera sido yo, no olvidaría pronunciar la misma frase que el señor Chapaprieta pronunció dirigiéndose a la minoría radical

### Una nota del ex-subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo

MADRID, 29. — El ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo ha hecho llegar esta tarde a los informadores de pasillos de la Cámara la siguiente nota:

"La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general de Colonias hasta que yo lo destituí, es por su forma, por su fondo y por los días en que nace un documento enderezado a intensificar conductas alevosas contra hombres y colectividades que a alguien le conviene aniquilar. Esa denuncia, como otras anteriores, no tiene su adecuado emplazamiento en las Cortes, pero si no la formulasen allí naciera sin uno de sus eficaces y decisivos atributos; El del escándalo. Por desgracia soy yo en el nuevo y sañudo ataque la víctima propiciatoria. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo es un nuevo "affaire". La aparición de las acusaciones terribles ni me alarma, ni me inquieta, ni me adliga. Sólo me mueve a un deseo legítimo. Que se sustancien rápidamente esas injustas alegaciones y que se haga justicia.

Todo cuanto afirma ese inspector general de Colonias que yo dejé cesante, es un conglomerado de inexactitudes dolosamente trabadas. No existe verdad en nada de cuanto dice, pero yo percibo el latir de una verdad poderosa y resplandeciente en todo cuanto calla.

Por hoy me limito a decir que en todo instante cumplo con mi deber y que tengo derecho a pedir que se me depare con urgencia la ocasión de demostrarlo. Para cooperar por mi parte a ello acudo a los Tribunales de Justicia, interponiendo querrela criminal por los delitos de injuria y calumnia.

### El ministro de Obras Públicas relata en los pasillos de la Cámara el desarrollo de los hechos relacionados con las denuncias del señor Nombela

MADRID, 29. — En el pasillo central de la Cámara coincidieron el ministro de Obras Públicas señor Lucía y el ex ministro señor Calvo Sotelo.

La conversación mantenida a presencia de numerosos diputados y periodistas recayó sobre el palpitante asunto Nombela, y a este respecto el señor Lucía dijo:

—Yo he sido testigo excepcional en este asunto, como secretario del Gobierno, y me limitaré a narrar los hechos y los hechos son estos:

Que el señor Lerroux entendió delicado el asunto "Taya" y queriendo que tuviera todas las garantías propuso el nombramiento de una ponencia en la que figurasen los ministros catedráticos de Derecho que hay en el Gobierno, designando a los señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova.

Llegó la celebración del Consejo y ya en pie todos los ministros el señor Lerroux preguntó: —Y el asunto "Taya" lo han estudiado ustedes?

El señor Royo Villanova contestó:

—Yo sí, y estoy conforme con él.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles contestaron negativamente y entonces acordamos dejarlo para el Consejo siguiente:

Yo aquella tarde vine al Congreso y hallándome ausente, el diputado de la Ceda señor Rojas Marcos vino a decirme que estaban en la Cámara los señores Nombela y otro para preguntarme si yo como secretario del Consejo había estampado la firma en el acuerdo del Consejo de ministros relativo al asunto "Taya" y les contesté por mediación de dicho diputado que la palabra "secretario" gramaticalmente ya tiene un valor y significación que es el de guardar secretos.

Fué al ministerio de Comunicaciones y allí se presentaron los citados señores, a quienes comunicé por mediación de su secretario que no podía ocuparse del asunto.

Fuí a visitar luego al señor Gil Robles para decirle que se aseguraba que en aquella tarde se iba a pagar el cheque de indemnización a la Compañía "Taya" y entonces el ministro de la Guerra fué a ver al señor Lerroux y éste mostró su extrañeza de que fuera a pagarse en aquel momento.

Al día siguiente se produjo en el Consejo de ministros el acuerdo que ya se conoce, denegando la indemnización y acordando abrir expediente.

El señor Calvo Sotelo le respondió al señor Lucía:

—Está bien. Pero ahí está la gravedad del asunto, porque si como usted dice no hubo acuerdo del Consejo de ministros en cambio la orden de pago a la Compañía "Taya" firmada por el señor Lerroux dice:

"En virtud de acuerdo del Consejo de ministros", y si esto se comprueba sería un delito de falsedad.

### Ha quedado nombrada la Comisión Parlamentaria

MADRID, 29. — Se reunieron las minorías para designar representación en la Comisión que entenderá en el asunto Nombela. Los elegidos son:

Independientes: Don Eduardo O'Shea.

Conservadores: Arranz.

Unión Republicana: Recasens, Esquerria: Marial.

Agrarios: Igual y Díaz Ambrona.

Renovación: Fuentes Pila.

Nacionalistas: Careaga.

Republicanos Independientes: Fernández Castillejos.

Radicales: Arrazola, Pareja Yébenes, Martínez Moya, y como suplente de éste, Alcalá Espinosa.

Liga: Reig.

Tradicionalistas: Toledo.

Liberaldemócratas: Muñoz de Diego.

Ceda: Barros de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo Iglesia y Hermdida.

Izquierda Republicana: González López.

### La Comisión Parlamentaria celebró ya su primera reunión

MADRID, 29. — Durante una hora estuvo reunida en una sesión del Congreso la Comisión que en tiene en el asunto Nombela.

Dijeron que se limitaron a constituir y elegir Mesa, formándola:

Presidente, don Gregorio de Arranz; vicepresidente, el señor Muñoz de Diego; secretario, el señor Fuentes Pila, y vicesecretario, el señor Reig.

Mañana por la mañana se reunirá la Comisión para estudiar los documentos que obran en la presidencia.

### Royo Villanova y Gil Robles

MADRID, 29. — Los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova, quien decía que no podía desamparar al señor Lerroux por no merecerlo. Además el acuerdo se adoptó en Consejo de ministros.

En aquel momento salió del salón el ministro de la Guerra, quien dirigiéndose al señor Royo Villanova le dijo:

—Conste que cada uno mantiene su punto de vista. En aquella ocasión usted sostuvo un criterio jurídico y yo otro, que triunfó. Quiero que todo se esclarezca, pues se rumorea que cierto grupo gobernante quiere involucrarnos en este asunto para que aparezcamos como responsables. Por eso me parece bien el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

### Estamos dispuestos a que respandezca la verdad, caiga quien caiga—dice un radical

MADRID, 29. — Después del acuerdo de la Cámara de nombrar una Comisión que entienda en la denuncia del señor Nombela, en los pasillos se hicieron comentarios.

Se decía que el señor Nombela enviará a los periódicos una rectificación aclaratoria de las manifestaciones del señor Chapaprieta en que decía que no conocía el asunto sino por un breve escrito.

El señor Nombela dice que ha solicitado repetidamente el esclarecimiento del hecho, prometiéndosele tratar en el Consejo de ministros. Al no hacerse anuncio que enviaría el asunto a las Cortes.

El diputado radical señor Arrazola decía que éste no es un asunto como el "Strapeño", pues tendrían otras derivaciones, por estar cansados los radicales de que se les haga el blanco de todos los tiros, pues no son liebres.

Estamos dispuestos a que respandezca la verdad, caiga quien caiga.

Añadió que el señor Royo Villanova había dicho estar dispuesto a decir en el salón de sesiones que el acuerdo se adoptó por todo el Consejo y que después de cierta visita al Presidente de la República se volvieron atrás.

Prometió a los periodistas que diariamente daría un referencia circunstancia de las deliberaciones de la Comisión. Añadió que está dispuesto a llevar el asunto a los Tribunales.

### Los jefes de oposiciones y la ley Electoral

MADRID, 29. — Se reunieron los señores Chapaprieta y Alba con los jefes de las oposiciones.

A la salida de la reunión el señor Lara manifestó que expusieron el criterio de no aceptar modificación de la ley Electoral, que no sea la supresión de la segunda vuelta. Expusimos nuestros puntos de vista y el señor Chapaprieta prometió tratar de unificar criterios, por lo tanto volverán a reunirse.

Añadió que don Miguel Maura se mostró conforme con las izquierdas, aunque partidario de ensayar el régimen proporcional en elecciones municipales para ciertos Ayuntamientos.

### Todos los comentaristas coinciden en asegurar que la sentencia del Tribunal que ha juzgado al ex-ministro señor Largo Caballero será absolutoria

MADRID, 29. — Esta mañana ha culminado la expectación de los redactores de Tribunales en torno a la nueva reunión de los magistrados ante los cuales se ha visto el proceso contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero; no obstante ser la creencia más generalizada que la Sala ya había fallado, sin estar otro trámite que la redacción de la sentencia que esta fuera pública.

La reunión se prolongó largo tiempo, circulando entre tanto diferentes rumores y cábales acerca del resultado de las deliberaciones.

El rumor más insistente fué el de que el fallo sería absolutorio, llegando a dar cifras acerca de los votos emitidos por los juzgadores, que según unos habían sido cuatro contra tres, seis contra uno y cinco contra dos; pero coincidiendo quienes tal suponían en que todas estas relaciones numéricas eran en favor de la absolución.

Los redactores mantuvieron una breve conferencia con el presidente de la Sala, quien les aseguró que conforme había indicado recién terminado el juicio oral, la sentencia no se hará pública ni se conocerá en forma alguna hasta mañana a mediodía.

antes de la una de la tarde, pues ni él ni ninguno de los magistrados habría de facilitar referencia alguna de la misma.

Ahora bien—agregó—en cuanto a rumores cada cual es muy dueño de acoger los que quiera.

Determinadas personas de significación en el partido socialista opinan que la sentencia será absolutoria, pero basándose en los rumores que anteriormente transcribimos.

En las primeras horas de la tarde acudió al Palacio de Justicia el defensor del señor Largo Caballero, señor Jiménez Asúa, con objeto de informarse de la resolución recaída sobre esta causa y de los trámites de otros asuntos jurídicos en los que es representación de parte.

El señor Jiménez Asúa, con quien hablamos después de varias conferencias que mantuvo, nos manifestó que hasta mañana a las diez nadie podrá conocer nada concreto acerca de la sentencia.

Finalmente se agregaba que el fallo era absolutorio, si bien dos magistrados formularon votos particulares disintiendo de sus compañeros de Tribunal, aunque, como es sabido, contra los fallos, del Supremo no cabe recurso alguno.

### EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Noticias contradictorias sobre la toma de Ual Ual por las tropas etiope

ADDIS ABEBA, 29. — Noticias del frente aseguran que los abisinios han recuperado Ual Ual.

ROMA, 29. — Se desmiente que los abisinios hayan recuperado Ual Ual.

En Italia son llamados a filas cinco quintas de carabinieri

ROMA, 29. — Se ha llamado a filas a los suboficiales y hombres de cinco quintas de Carabinieri.

Un parte oficial dice que en Africa continúan las operaciones en Danakil.

La vanguardia indígena dispersó unas concentraciones abisinias de Abaro.

En el frente sur el segundo cuerpo del Ejército se encontró con concentraciones, poniéndolas en fuga.

La aviación ha destruido varios depósitos de municiones en Daggabuur.

En el frente de Eritrea se efectuaron vuelos de reconocimiento.

Más acerca de la supuesta toma de Ual Ual por los abisinios

HARRAR, 29. — Las autoridades militares informan que las tropas etiope se encuentran ante la ciudad de Ual Ual.

Para llegar han tenido que vencer la resistencia del enemigo, hecho fuerte en muchos puntos estratégicos.

Preguntado un alto funcionario sobre la entrada de los etiope en Ual Ual, dijo que sólo se tenían las noticias recibidas esta mañana.

Se dice que los italianos estudian el envío de otras dos divisiones a Libia

LONDRES, 29. — Se dice que Gabanes, gabardinas El mayor surtido, los mejores precios

ZENITRAM (Frente al Gobierno Civil)

Plancha de goma para camas DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

Dos escuadrillas italianas de bombardeo han destruido las fortificaciones de Daggabur

ROMA, 29. — Noticias oficiales

Francisco Alonso Rey  
Notario  
Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1.º (frente a la Audiencia). Tel. 296.

Lic. Alvaro Armas  
Procurador  
Santo Domingo, 18-2.º Tel., 399

BIGUDIS  
en negro o castaño  
DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

Bolsas de goma  
Para agua caliente  
DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)  
LUGO

HOY, SÁBADO-MONUMENTAL  
EN EL  
**TEATRO CIRCULO**

A las 7,15 y 10,30, el triunfo máximo de la ideal pareja, MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD, en la deliciosa opereta

**AMAME ESTA NOCHE**

1.ª JORNADA de la emocionante serie  
**LA SOMBRA QUE MATA**  
TITULADA  
**ONDA MORTAL**  
EMOCION :— INTERES :— MISTERIO  
Butaca 1 pta. General 0.30

A las 5,30  
**ESPIGAS DE ORO**

MAÑANA, UN ACONTECIMIENTO  
**EL CRIMEN DEL VANITIES**  
Un film espectacular a la vez que misterioso

Pronto  
Compañía de Comedias de PEPITA MELIA  
**CLEOPATRA**

**De la vida deportiva**  
La promoción para ascender al grupo mancomunado

Como se sabe, la vacante que deja el Deportivo en el grupo mancomunado galaico-astur en virtud de su descenso automático, será cubierta por el vencedor de un torneo interregional entre los campeones de primera categoría de Galicia, León y Asturias.

Por Galicia ha resultado campeón el Lemos. En Asturias el que más probabilidades tiene es el Racing de Sama, que el año pasado disputó el triunfo al Unión en una competición análoga, y en cuanto a la Federación Leonesa, tampoco está decidido, si bien parece que el campeón será la Deportiva Pontferradina.

**Arbitros para el domingo**

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

**Primera División**  
Racing-Oviedo, Zabala. Barcelona-Sevilla, Ostale. Madrid-Valencia, Ocaña. Osasuna-Athletic de Madrid, Vallana. Athletic de Bilbao-Español, Simón. Betis-Hércules, Ricardo Alvarez.

**SEGUNDA DIVISION**  
**Primer Grupo**  
Coruña-Unión de Vigo, Gayoso. Celta-Stadium, Hernández Arecos. Sporting - Zaragoza, Plácido González. Nacional-Valladolid, Kuntz.

**Segundo Grupo**  
Júpiter-Girona, Arribas. Badalona-Arenas, Duce. Unión Irún-Donostia, Jauregui. Baracaldo-Sabadell, Steinborn.

**Tercer Grupo**  
Elche-Jerez, Ferragut. Mirandilla-Gimnástico, Balaguer. Malacitano-Recreativo, Medina Lavante-Murcia, Casterlenas.

**Gran Café-Bar Mercantil**  
Palacio del espectáculo

HOY GRAN ACONTECIMIENTO  
EXITO de la notable canzonetista  
**ANGELITA RIVAS**  
Bellísima y gentil artista que nunca actuó en esta ciudad.

Grandioso éxito del formidable artista  
**FAUSTO**  
Insupearable en todas sus creaciones. Todos los días cambio de programa

**EL REPERTORIO MAS EXTENSO**  
Visite todos los días este popular establecimiento.

**Una promesa cumplida con creces**  
Un millón de unidades en diez meses

Acabamos de recibir de Ford Motor Company, de Dearborn, un cablegrama extensísimo, pero su importancia justifica la extensión. Lo transcribimos íntegramente para conocimiento de ustedes y divulgación por todos los medios a su alcance.

Rai 531 Telex 4 Dearborn Mich 439/434  
Ford Motor Jenkins, Barcelona Spain

Traducción

Confirmando información dada Prensa Dearborn Henry Ford manifiesta hoy haber cumplido promesa hace un año de construir un millón unidades Ford en 1935.

Superando su propia promesa ha construido un millón unidades Ford en "diez meses".

La producción total para año 1935 completado ascenderá probablemente 1.180.000.

Hace un año un periodista preguntó a mister Ford acerca planes año siguiente. "Año próximo", contestó mister Ford "construiremos un millón unidades".

En mayoría centros productores materias primas y centros financieros afirmación Ford

Estados Unidos desde primero enero este año.

Periodistas preguntaron Henry Ford acerca planes próximo año. "Pueden ustedes decir" Con testó Ford "Que producirémos todos los coches y camiones que podamos vender y que vendéremos todos los que podamos producir". Producción Ganada en primeras diez meses este año aumentan 68.000 al millón.

Mister Edsel Ford anuncia que total de producción mundial Ford desde organización Compañía en 1903 hasta primero septiembre 1935 es de 23.308.684 unidades. Resumen:

Henry Ford había prometido fabricar un millón de unidades Ford en un año y esta cifra fue considerada fantástica.

Henry Ford ha producido su millón de unidades en solo los diez primeros meses del año.

El público comprador de su demarcación tiene interés en saber esto diganselo.

**Gran Cafe-Bar Unión**  
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY formidable debut de  
**ZADARA**  
Ilusionista moderno  
y de  
**JUANITA CARERA**  
Canzonetista de fino repertorio

Ambos, artistas de gran fama que proceden de los mejores salones de espectáculos

LEA VD.  
**EL PROGRESO**

**RADIO**

Programa para hoy 30 de noviembre.

**RADIO-LUGO E. A. J. 68**

11: "Himno Gallego".—"Maiteña" (vals). Tenaro.—"Gachucha" (vals).—"Tus ojos azules" (canción). Lecuona.—"Motivo campesino" (canción). Barrio.—"Danza Española". Grannados.—"Liebesfreud". Kreisler.—"Evocación" (tango). Moro.—"Sombra" (tango). Servetto.—"La Alejeita" (canción del espejo). Echegaray y Caballero.—"La venus moderna" (canción). Echegaray y Caballero.—"La traviata" (fragmento). Verdi.—"4.45: sección de radiotelevisión.—Boletín Meteorológico.—15: cierre de estación.

Emisión 18,30: Himno Gallego.—Lo mejor es reír, fox; habanera. Patino.—"Mi viaje" (canción). M. de Tapia.—"El couplet regional" (canción). F. de Anta.—"Rosamunda" (fragmento). Schubert.—Sorteo de una pluma estilográfica entre los socios protectores de esta Emisión.—19: sección del radiotelevisión.

**UNION RADIO, MADRID (E.A.J. 7)**  
(274 m., 1.095 kc.)

8.00: "La Palabra".—9.00: Informaciones diversas de Unión Radio.—13.00: Música variada.—14.00: Música variada.—15.00: Actuación de las orquestas del salón "Pompeya".—"La Palabra".—"Sexteto de Unión Radio".—15.15: "La Palabra".—"Eventualmente, noticias de última hora.—17.00: Música variada.—17.30: Conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia.—18.00: Continuación de la música variada.—18.40: Transmisión desde el Teatro Español, del quinto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Unión Radio. Dirección: maestro Pérez Casas.—21.00: Cursos culturales de Unión Radio: "De literatura", por el catedrático don Pedro Salinas.—Concierto por el Serteto de Unión Radio.—22.05: "La Palabra". Cante flamenco, por Juan Jiménez Reyes "Cuaca"—Recital de canciones, por Joaquín Cabrerías.—23.15: Música de baile, transmitida desde el Casino Salán.—23.45: "La Palabra".

dicen que dos escuadrillas de bombarderos han destruido completamente las fortificaciones de Daggabur durante el ataque realizado el día 26.

Los observadores advirtieron que la parte principal de tropas etíopes y bandas armadas se refugiaron en un gran edificio sobre cuyo tejado había pintada una gran cruz roja.

Ha llegado a Asmara el general Badoglio

ASMARA, 29. — Llegó al general Badoglio, que asumirá la alta comisaría de las colonias italianas de Africa del sur y el man-

dó supremo de la campaña italiana en Etiopía.

Las tropas italianas preparan en el frente sur una batalla decisiva

ROMA, 29. — Según mensajes de Prensa recibidos de Asmara e Igeneral Graziani, comandante en jefe de las fuerzas italianas en el frente sur, dirigirá en breve un ataque a fondo contra Sassa Bahch y avanzará por el valle del río Welbe Shibell.

Se informa que los etíopes, al mando de oficiales extranjeros, están fortificando con gran actividad Gabredarre y Daggabur.

Los sacerdotes, mujeres y niños etíopes acuden a las líneas italianas solicitando protección.

constituyó primera evidencia que industria americana venía de depresión.

En otros sectores propósito lanzar un millón coches camiones nuevos en 1935 fue considerado fantástico.

Durante últimas semanas 1934 fábricas Ford prepararon para nuevas cifras producción. Transcurso diciembre primeras materias llegaron cantidades increíbles. Día dos enero abrió fábrica central Ford después, acostumbrado cierre por inventario saliendo aquella mañana primer motor con número 1.336.770. Producción aumento progresivamente, ante interés mundial para comprobar si Ford podía cumplir promesa.

Tardó primero octubre ante Henry Ford y Edsel Ford un sedán cuatro puertas color negro salió línea montaje. Era como de más coches de su modelo, pero debajo de su capó estaba número motor correspondiente a 2.336.769. Era coche completa-mente un millón construido.

**Clinica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento**  
Medicina general  
Especialista en partos  
Enfermedades de la mujer y niños  
Manuel Becer, 29 LUGO

**Los intereses nacionales**

En Madrid se ha celebrado días pasados una Asamblea en la que estaban representadas la industria y el comercio nacionales, con el fin de que sea un hecho la promulgación de una ley que establezca y regule el turismo industrial y Mercantil.

Una de las industrias más afectadas por la crisis es la industria hotelera. Sin que a esta importante industria se le proteja por las entidades oficiales, el turismo no tendrá su más eficaz valedor. Sufre la industria con grave quebranto considerables impuestos y sobre ser esto lo más importante existe también la competencia ruda que les hacen los particulares, quienes sin contribuir para nada a las necesidades del Tesoro, puesto que no se le cobran impuestos, arruinan una industria desacreditándola al propio tiempo. Ante esta anomalía los hoteleros protestan justificadamente.

El presidente de la Federación Hotelera de España, don Juan Utrera, hizo uso de la palabra en esta Asamblea abogando por la constitución de un frente nacional de la industria y el comercio.

El comercio y la industria españoles—dijo el señor Utrera—, languidece de manera alarmante ante la crisis general. Es preciso ir a una rápida y definitiva unión de los comerciantes e industriales españoles para formar un frente único que defienda con eficacia y calor sus intereses.

Ciertamente expuso el orador las circunstancias porque atraviesa la industria cuyo sostenimiento y decoro moral corresponde una buena parte al Estado gravando a aquellos que se lucran con una industria cada día más esforzada en sostener el nombre de España a la altura de los demás países europeos, estimando indispensable la necesidad de intensificar el turismo, ya que así las provincias españolas recibirían los beneficios de este turismo por ser España país maravilloso para las corrientes turísticas.

Hay que ir—terminó diciendo el orador— a una colaboración seria eficaz y bien coordinada pa-

**LUNES SE PRESENTA EN EL TEATRO CIRCULO** La brillantísima de la que es primera actriz la bellísima y genial **PEPITA MELIA** Con el sensacional ESTRENO DE QUINTERO Y GUILEEN **MORENA CLARA**

**Ayer se celebró en Oviedo un Consejo de guerra contra los autores de la muerte del superior de los Carmelitas, durante los sucesos de octubre**

OVIEDO, 29. — En el cuartel de Pelayo se reunió a las nueve y media de la mañana un Consejo de guerra, para juzgar a varios individuos procesados a raíz del movimiento revolucionario de octubre, con motivo de la muerte del padre Eufrasio, superior de los Carmelitas.

Presidió el teniente coronel señor Fernández, actuando de fiscal el señor Burgos.

Los procesados son Juan Maestro, Pío Suárez, Manuel Vega y Federico González.

Según consta en el apuntamiento los procesados dieron muerte al padre Eufrasio en el mercado de San Lorenzo.

Pío Suárez se encargó de trasladar en un automóvil al padre Carmelita al hospital hasta el lugar del fusilamiento, donde ya se encontraban Juan Maestro y Manuel Vega.

Al llegar le colocaron junto a la pared y seguidamente hicieron una descarga cerrada. Como no falleciera en el acto, el procesa-

do Maestro le disparó el tiro de gracia.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicita para Juan Pío y Manuel penas de muerte por el delito de rebelión militar, treinta años de reclusión por asesinato y quince mil pesetas de indemnización si existen herederos de la víctima.

Para el procesado Federico González, considerándole autor de un delito de auxilio a la rebelión, solicita quince años y un día de prisión.

Defienden a los procesados los letrados señores Moreno Mateo, Miajas y el capitán Pacheco. Este reconoció que su defendido Juan Maestro tomó parte en los primeros sucesos revolucionarios como jefe de los almacenes de la Compañía del Norte y de haber conducido ante el Comité revolucionario al padre Eufrasio, pero no intervino en su fusilamiento. Por tanto debía imponerse al procesado condena temporal.

Los dos letrados solicitaron la absolución de sus patrocinados.

**Compañía Telefónica Nacional de España**

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A. Arens Carl, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de noviembre 1935.  
F. Martín de Nicolás vicesecretario general.

**Almacén de carbones 'Montevideo'**  
De la mina al consumidor  
ANTRACITAS BALIN, Iguéña y Coto de Navaleo, superior y económico para calefacción.  
Precios del día 50 kg—4'70.  
Galleta para cocina—5'25.  
Granza superior—4'00.  
Para vagones completos, precios especiales  
Antonio Roel-Montevideo, 7-Teléfono, 380

**Los intereses nacionales**

En Madrid se ha celebrado días pasados una Asamblea en la que estaban representadas la industria y el comercio nacionales, con el fin de que sea un hecho la promulgación de una ley que establezca y regule el turismo industrial y Mercantil.

Una de las industrias más afectadas por la crisis es la industria hotelera. Sin que a esta importante industria se le proteja por las entidades oficiales, el turismo no tendrá su más eficaz valedor. Sufre la industria con grave quebranto considerables impuestos y sobre ser esto lo más importante existe también la competencia ruda que les hacen los particulares, quienes sin contribuir para nada a las necesidades del Tesoro, puesto que no se le cobran impuestos, arruinan una industria desacreditándola al propio tiempo. Ante esta anomalía los hoteleros protestan justificadamente.

El presidente de la Federación Hotelera de España, don Juan Utrera, hizo uso de la palabra en esta Asamblea abogando por la constitución de un frente nacional de la industria y el comercio.

El comercio y la industria españoles—dijo el señor Utrera—, languidece de manera alarmante ante la crisis general. Es preciso ir a una rápida y definitiva unión de los comerciantes e industriales españoles para formar un frente único que defienda con eficacia y calor sus intereses.

Ciertamente expuso el orador las circunstancias porque atraviesa la industria cuyo sostenimiento y decoro moral corresponde una buena parte al Estado gravando a aquellos que se lucran con una industria cada día más esforzada en sostener el nombre de España a la altura de los demás países europeos, estimando indispensable la necesidad de intensificar el turismo, ya que así las provincias españolas recibirían los beneficios de este turismo por ser España país maravilloso para las corrientes turísticas.

Hay que ir—terminó diciendo el orador— a una colaboración seria eficaz y bien coordinada pa-

**Valbanera Balsade Tabernero**

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apostol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES  
Asistencia dentro y fuera de la población  
San Pedro, 25 y 27.-Tel. 219

**A. Grandío**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA  
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.  
Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1  
Teléfono 249

**EN FAMILIA**  
Se admiten tres huéspedes  
Hay habitaciones exteriores  
Avenida de Moret, 16-2  
Teléfono 114.

**José Suárez Baqueiro**  
MÉDICO PUERICULTOR  
Especialista en enfermedades de los niños  
de la Escuela nacional de Puericultura. Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid  
Consulta de 11-1 y 4-6  
Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1

**Bazar Quijada**  
CONSTRUCCION DE MUEBLES  
EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12  
TELÉFONOS 152-R Y 152-X  
Lugo

**LEY MUNICIPAL**  
DECRETO DEL 31 DE OCTUBRE DE 1935  
Pídala solamente en la  
**Papelaría e Imprenta Lombardero**  
San Pedro num. 11.-LUGO  
Se remite por correo contra reembolso.

**GRUBER**

No espere usted a comprar un arca de caudales cuando le hayan robado sus libros y sus valores estén reducidos a ceniza. Las arcas "Gruber" le ofrecen a usted las máximas garantías de seguridad contra robo, fuego y soplete.

Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60. Sarría.

Exposición en Lugo, Casa Vello, en la calle de Manuel Becerra.

Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica de arcas más importante del ramo Mathis. Gruber, apartado 185 Bilbao.

CRONICAS ARGENTINAS

El verdadero espíritu galleguista de los emigrados

ESTATUTO Y LIBERTAD

El ilustre periodista don Francisco Grandmontagne...

No hace muchos días, publicó Grandmontagne un artículo en "La Prensa" de la que es viejo asiduo colaborador...

El gallego es laborioso, activo, sobrio, cauto en sus gastos, cultivador inteligente, constante, infatigable...

"La naturaleza—prosigue—hizo alarde de todos sus dones estéticos al crear Galicia...

Por respetables que parezcan estas apreciaciones, quizás no sea el problema de la escasez de la tierra lo que por el momento más importa a Galicia...

De ahí que, apenas el gallego emigrado pulsa el ambiente de América y a fuerza de constancia aprende a leer en los grandes diarios noticias de todo el mundo...

No hay gallego en América que no procure desahogar, en cuanto la ocasión se le presenta, su absoluto repudio a los caciques de su tierra...

El problema de la tierra en Galicia, comparándolo con el de otras regiones muy lejas de su riqueza, no puede ser angustioso si se considera que existen

tantos pequeños propietarios, y que pueden ser casi todos los gallegos poseedores de una parcela de tierra para su vivienda...

Glosando unas palabras del general Bermúdez de Castro diré que "No quería Jesucristo que a los ricos se les despojase de sus riquezas, pero predicó que los ricos lo fuesen un poco menos para que los pobres fuesen menos pobres..."

"La Nación"—La guerra por la tierra. Alfonso DIAZ Buenos Aires, Nvembre, 1935.

IMPORTANTE

Para trabajos seguros. Fontanero Arias. Instalaciones de agua, baños, termos, etc.

Se garantizan los trabajos. Precios económicos. Tinería, número 3.

Importante negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa acreditado Café-Salón...

MARUXA ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARATODAS LAS BARBAS Precio 4pts. el paquete de diez hojas

Arboles frutales

Seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines...

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y RIO DE JANEIRO. Precios en 3.ª clase En camarote cerrado. Diciembre 2 " ARLANZA 737,50 779,50 16 " ALMAZORA 737,50 779,50 30 " ALCANTARA 737,50 779,50 Enero 20 (lunes) HIGH LAND GRIGADE 665,50 707,50

ROCALLELA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS, CANALES, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BÉCERRA - TELEF 223

Información regional

La Policía detiene a un anciano en Cambre

La Coruña.—La Policía, que viene trabajando en el descubrimiento del crimen de Teresa López Vázquez...

Recuerda el detenido, que hace diez a doce años, cuando el asesino de Antonio Cagigal estaba próximo a extinguir la pena impuesta...

Más del crimen de Oleiros

La Coruña.—Nada nuevo se puede decir con respecto al crimen de Oleiros, del que fué víctima la anciana Teresa López Vázquez...

Otro crimen que hay que describir

La Coruña.—Falleció en su domicilio del Callejón de Mariñas una mujer llamada Estrella Calo Castañeira...

Un hombre arrollado por el tren

El Ferrol.—En la estación de Miño, al tomar un tren en marcha se cayó Manuel Gómez Leira...

Los cursillistas del Magisterio

Santiago.—A la Superioridad se remite, firmado por varios cursillistas...

Detención de unos ladrones

Santiago.—Sobre las quince horas del pasado día 14, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Lestodo un labrador...

El asunto de las construcciones navales

El Ferrol.—El alcalde, don Segundo Cotovad Díaz, envió a los diputados a Cortes don Felipe Gil Casares...

El gobernador y los periodistas

Orense.—Al recibir el señor Ibars a los informadores les dijo que había recibido un telegrama de Verín...

Devolución de terrenos

Pontevedra.—Han sido devueltos al ministerio de la Guerra, los terrenos que había cedido al Municipio...

Por apearse de una camioneta en marcha

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia a Antonio Fernández, vecino de Alcabre...

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 26 Noviembre "CAP NORTE" 737,50. Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama...

LA BOLSA Cotización oficial Día 29 de Noviembre de 1935

Table of stock prices including Banco Pastor, Cédulas B. H. E. P. N. 4%, Interior 4%, Exterior 4%, etc.

Oficina Gestora Administrativa (R. de Regulos) de Manuel F. Beja. Confeción relaciones herencias, pago derechos Hacienda...

CLINICA T NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL.

Hamburg-America Line. RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. 4 DICIEMBRE. Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO Pesetas. 664'25.

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 29.—El Consejo de ministros se reunió en la presidencia a las diez y media de la mañana, terminando su deliberación a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que mañana por la mañana les recibiría en el ministerio, para darles cuenta detallada del convenio comercial hispano-francés.

No lo hacía antes porque quería tener a la vista los documentos referentes a este importante asunto.

### La referencia del señor Luófia

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso a los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores en los discursos que pronuncian en los actos de propaganda.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolear que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenario de delitos contra la patria, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado.

Por ello, de hoy en adelante se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad donde quiera que se den estas extralimitaciones. Dijo también el señor De Pablo Blanco que había tenido noticias de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, había fijado como tales fechas coincidentes con aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública.

Para evitar esto, el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto que fué aprobado.

Del resto del despacho sólo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado.

El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, que fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas en anterior Consejo por varios ministros, entre ellos por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Habló el señor Usabiaga extensamente de los proyectos que se han sido entregados por la comisaría del trigo y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda.

Otro proyecto de Agricultura que fué aprobado es muy inte-

resante, por referirse a bonificaciones de interés a los préstamos que se entregan a los oliveros sobre la prenda del aceite. El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta en todo su detalle del arreglo comercial con Francia, que, como saben ustedes, quedó firmado en la madrugada de ayer. Seguramente el ministro de Estado les dará una amplia nota referente a éste asunto, que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

Últimamente y por la Presidencia se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de los proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor Presidente.

Se habló finalmente de algunas proposiciones de ley pendientes de discusión de la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

### La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: Guerra.—Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas para los mismos.

Idem concediendo dietas y plusas a los aspirantes militares de las Academias.

Idem proponiendo ampliación de la zona prohibida de vuelo correspondiente a la Base Naval del Ferrol.

Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios sean satisfechos por el departamento a que están afectos, a excepción de los de los pensionados de la orden de San Fernando y San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de carretas contra gases.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo superior de la guerra.

Hacienda.—Decreto creando una ordenación de pagos en la Junta nacional del Pano.

Trabajo y Sanidad.—Decreto modificando en parte la composición del Consejo nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la ley del paro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto sobre organización de servicios de Sanidad.

Instrucción.—Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Decreto dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos las escalas de sueldo señaladas en el vigente presupuesto.

Obras públicas.—Autorización para subasta de obras de continuación del circuito pirenaico, por 592.578 pesetas.

Idem para subasta de obras de nuevos trozos del Canal de los Monegros, por 5.691.780 pesetas. Idem para la acequia de la Viñada, por 857.526 pesetas.

Propuesta de decretos sobre situación en que debe quedar el personal de Obras públicas que pase al servicio de la región Autónoma Catalana.

Idem idem sobre riesgos aluvivos para cuenca del Segura.

Agricultura.—Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decreto prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceites de oliva.

Decreto sobre otorgamiento de fincas, convenio de parcelación y sucesos a la propiedad.

Estudio del reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la compañía Transatlántica.

### Ampliación del Consejo

Las notas ampliatorias del Consejo celebrado hoy evidencian que los asuntos que en el mismo se examinaron tiene indudable interés y marcan una orientación de trascendencia política.

En su despacho, el ministro de la Gobernación hizo referencia a la celebración de mítines y actos públicos análogos, en los que se viene produciendo, a juicio del Gobierno, verdaderas extralimitaciones que caen de lleno en las mallas del Código penal.

Hizo referencia de modo especial al mitin celebrado el pasado domingo en San Sebastián, de franco separatismo y empleándose un lenguaje distinto en aquella región del que utilizan en Madrid quienes tales desatenciones cometen.

Levóronse asimismo por el señor de Pablo Blanco varios recortes de periódicos en que se re-

señan los actos celebrados en la indicada fecha en toda España, que acusan esas extralimitaciones.

El Gobierno dejará en el empeño de ir a la normalidad constitucional, sin retrasar por todo esto esa aspiración, pero dará las oportunas órdenes para que quienes se salgan de la ley sean debidamente sancionados.

Entre los casos que más se resaltaron por el ministro de la Gobernación figura el de un inspector de Primera Enseñanza quien en un mitin celebrado en Palencia tuvo exaltados párrafos de su discurso encaminados a glorificar la revolución de Asturias.

En un pueblo se dió el caso de análogo falta de prudencia, en el que el alcalde, aprovechándose de la facultad que la ley concede de designar libremente tres fechas los Ayuntamientos como fiesta oficial, ha elegido una que coincide con unos sucesos en que resultó muerta un agente de la autoridad.

Seguramente se dictará en breve un decreto con carácter general prohibiendo se conmemoren días en que hayan tenido lugar sucesos de este carácter.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los tres decretos sobre aplicación de la Reforma Agraria, aprobándose después de aceptar algunas modificaciones, a propuesta de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Habló asimismo extensamente el señor Usabiaga de la situación de la Comisaría del Trigo, quedando pendiente de estudio del ministro de Hacienda un proyecto relacionado con esta materia.

Se habló de que al aparecer en algunas regiones, al amparo de la ley de Arrendamientos hoy vigente, se cometen abusos y se llega a desahucios en proporción exorbitante.

Se acordó que los ministros de Justicia y Agricultura estudien la manera de presentar un proyecto a las Cortes, a fin de que de esa ley se haga uso pero no abuso.

El ministro de Estado tuvo un despacho extenso, que dedicó de modo especialísimo a relatar con todo detalle el curso de las negociaciones comerciales con Francia.

Como es sabido sólo falta la parte que se refiere a pagos.

Se tuvo noticia en el Consejo de hoy día 29, se celebrará una conferencia en París y que en fecha próxima vendrá a Madrid un delegado francés para ultimar esta cuestión de los pagos.

El convenio firmado con Francia tendrá vigor hasta el 31 de

diciembre del año 36, siendo prorrogable por trimestres.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de hoy se hará propuesta de concesión del collar de Isabel la Católica a favor del nuevo cardenal doctor Gomá.

Asuntos de indudable interés político fué el relativo a traspasos de servicios a Cataluña.

Como se sabe el día primero, o sea el domingo, es la fecha fijada en el decreto de traspasos de Obras públicas para que comience a hacerse efectivo, y según acuerdo de la Comisión mixta de traspasos recogidos ya en este decreto, el Estado se reserva el derecho de reservarse a su vez, en el momento de hacerse efectivo el mismo o cuando lo estimen oportuno, una serie de carreteras de interés general o estratégico.

Hoy se planteó el problema de que aun cuando en todo momento puede hacerlo el Gobierno, conviene declararlo en el momento del traspaso o aplazar la declaración para otra fecha.

Sabemos que no se llegó a ningún acuerdo, centrándose el debate en las carreteras que tienen valor estratégico.

Se acordó únicamente que se celebre una reunión por el presidente del Consejo de ministros y los de Guerra, Marina y Estado, para resolver en definitiva.

Entróse a continuación a fondo en la palpitante cuestión política.

lamentos el reunir la cifra para esta clase de votaciones no es cosa muy fácil.

Se habló también de todos los asuntos parlamentarios que se hallan pendientes y como es natural del llamado ya asunto Nombela.

El presidente del Consejo manifestó que tenía el propósito de que se planteara esta tarde en cuestión en la Cámara.

El Gobierno se hallará a disposición de la misma y si se respalda contestará a quien corresponda.

Podemos afirmar que en la reunión de hoy no se habló para nada de gobernadores.

### Manifestaciones del jefe del Gobierno

MADRID, 29.—Hablando con los periodistas financieros el señor Chapaprieta les dijo que, como había anunciado, por la tarde leería el proyecto referente a la ampliación del plazo para la realización del plan completo de Restrictciones.

Esta ampliación llegará hasta fin de junio. "De todos modos" agregó dentro del mes de diciembre haremos alguna conversión todavía."

También dijo que leería el proyecto relativo a las autorizaciones para regularizar el comercio exterior.

El señor Chapaprieta manifestó que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de Restrictciones y que tenía interés en advertir que las restricciones modestas han sido reducidas en un diez por ciento, y de todas maneras se estudiarán los casos de reclamación, y aquellos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos se resolverán con espíritu de equidad y justicia.

Para ello prepara un decreto que será publicado en breve.

Insistió en que siempre que se estime que se ha lesionado un derecho justo lo estudiará y procurará atender la reclamación.

Las otras fueron reducidas en un diez por ciento, y de todas maneras se estudiarán los casos de reclamación, y aquellos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos se resolverán con espíritu de equidad y justicia.

Para ello prepara un decreto que será publicado en breve.

Insistió en que siempre que se estime que se ha lesionado un derecho justo lo estudiará y procurará atender la reclamación.

### Galicia en la "Gaceta"

Publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Nombrando para la notaría de Mondoñedo a don Melchor Eggerique Villalba, notario de Ribadulla.

Idem de Madrid, en la vacante producida por defunción de don Camilo Avila, a don José Barreiro Meiro, que desempeña la notaría de Villagarra.

Idem de El Ferrol a don Vicente Pelaez Alonso, actualmente en Villaviciosa.

Declarando excedente a su instancia a don José María Miguel Pinillos Hermosilla, juez de instrucción que desempeña el juzgado de Valdeorras.

Anunciando hallarse vacante la Lotería de Villagarra.

Anunciando hallarse vacante la plaza de ingeniero director de la Junta de obras del Puerto de Ferrol, que se cubrirá por el oportuno concurso.

### Dieciséis condenados a reclusión perpetua, por los sucesos de Páramo de Sil

ASTORGA, 29.—Parece que el Consejo de guerra que ha juzgado los sucesos del Páramo de Sil condena a diez y seis procesados a reclusión perpetua, como autores de un delito de rebelión militar.

A cuatro, a diez y ocho años, por auxilio a la rebelión: a ocho, a un año, y cuatro absueltos. Se clausurarán los centros socialistas de Páramo, Matorrosa y Torenos.

### El juez especial señor Bellón ha salido para Barcelona

MADRID, 29.—Esta mañana a primera hora ha emprendido el viaje a Barcelona el juez especial señor Bellón, que instruye las diligencias sumariales relacionadas con el asunto del "Sira-pello", acompañado del secretario señor Alveaz Castellano y de un oficial.

Como se sabe el juzgado especial acudirá también a Palma de Mallorca y se supone que su ausencia de Madrid se prolongará durante veinte días aproximadamente.

## Comentarios de la Prensa

### "EL LIBERAL"

MADRID, 29.—El "Liberal" dice que en estas horas de lucha republicana debe recordarse a Pi y Margall, muerto en Madrid el 29 de noviembre de 1901.

Retiriéndose a la situación parlamentaria pregunta si hay o no "quórum" y dice que lo importante es que se está dando un espectáculo indeseable.

### "POLITICA"

"Política" dice que el caudillaje territorial está en convulsión con las últimas palabras de Gil Robles, de que se proponen anular las fórmulas desacreditadas.

### "EL SOL"

"El Sol" dice que en España hemos dado en la manía de matricular legislativamente.

Se refiere al decreto prohibiendo la utilización en los puertos, en los muelles, etc. de bultos de peso superior a 80 kilos, y cree que es una resolución impremeditada y prematura que necesita una aclaración ministerial.

### "AHORA"

"Ahora" dice que el Gobierno incurre en un error de perspectiva y que dada la época del año en que estamos no podía nunca aspirar a sacar adelante muchos proyectos, pero si se observa el desmayo de la mayoría se echan de ver los peligros de no consultar el calendario. Cree que se debió concretar a aprobar primero los presupuestos luego la ley electoral y los cuatro o cinco más importantes.

### "EL DEBATE"

"El Debate" dice que la discusión parlamentaria relativa a los atrasos del centro de contratación de moneda han hecho volver la vista a la balanza comercial, y pregunta que hace la industria siderometalúrgica, pues no realiza algo para evitar nuestra dependencia del extranjero. Con referencia a la denuncia del señor Nombela dice que no trata de comparar a éste con Strauss y aunque ya tuvo estado parlamentario esta cuestión, puesto que ha sido presentada una demanda a la Cámara, no tratará de que la claridad que se quiere hacer se oscurezca.

### "A B C"

"ABC" se refiere al mismo

asunto y dice que es uno más de la serie que caracteriza esta etapa de la vida de España. Es más grave que el del "Straperlo" y sólo comparable al de los trigos.

### "LA NACION"

"La Nación", refiriéndose a la denuncia de Nombela dice que no les sorprende.

No es el primer "affaire" y seguramente no será el último. Todavía faltan las adquisiciones de los automóviles, las obras faraónicas de los ministerios, etc.

El jefe de la Coda, de cuya integridad no dudamos, aparece envuelto en las redes de su tática y víctima una vez más, sin duda en homenaje a sus sentimientos patrióticos, de una conducta en la que es sacrificado el interés público.

Termina diciendo que deseaba que todo se esclareciera.

### "LA EPOCA"

"La Eposa", refiriéndose al asunto Nombela, dice que esta vez no es un extranjero indocumentado sino español de calidad. Firma al pie del documento y posee la laureada.

Todo exige una investigación celosa.

### LOS CORRESPONSABLES EXTRANJEROS

MADRID, 29.—Los corresponsales en el extranjero de la Prensa matutina dicen:

Desde París: El "ABC" reconoce que el Gobierno ha obtenido una mayoría de 120 diputados.

Anuncia que el martes se planteará una peligrosa discusión sobre las ligas.

"El Sol" resalta que el Gobierno Laval ha obtenido la confianza de la Cámara pero hace constar que la batalla contra el Gobierno consta de otras etapas más peligrosas.

El problema político se planteará el martes.

"El Debate" dice que el choque se ha aplazado hasta el día 3.

Sigue diciendo que los franceses están atentos al movimiento de las tropas italianas.

Laval volvió a recibir a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Se dice que hay preparadas tropas para trasladarse a Libia.

Laval ha hecho saber a Italia que en caso de que ésta acordara a Inglaterra, Francia estaría al lado de los ingleses, más que al lado de los franceses.

## Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen.

Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES :-, POSITIZOS :-, MANICURA, ONDULACIONES DE TODAS CLASES

CALE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º - TELEFONO 273

LUGO

## CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.-LUGO

## Sección de anuncios breves

### Arriendos

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

---

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

---

SE ARRIENDAN el segundo y tercer piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

En el número 1 de la calle de la Catedral, sitúanse bajos espaciosos, recién contruídos, propios para almacenes o industria. Informan en el tercer piso de la misma casa.

### Traspasos

SE TRASPASA fonda u hospedaje, acreditada, establecido en sitio céntrico de esta ciudad.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijja, García Hernández, 27, primero. Teléfono 29.—Lugo.

### Ventas

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Móscuera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo.

---

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

do y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

---

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego. Tiene sus entradas por el callejón de los "Pejariños" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

---

VENDO la casa letras M. A. de la Avenida de la República de esta ciudad, compuesta de derecha e izquierda, de tres plantas, con terreno a patio a su parte posterior en el que existen unas casetas. Es libre de cargas y la venta se hace bien en junto o separadamente. Para informes en la misma.

---

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15-segundo.

## Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE ROMAN FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## LA SESION DEL CONGRESO

MADRID, 29. — Con una desanimación grande el señor Alba abre la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto de la tarde.

### La situación de unos reclusos

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente el diputado de la Esquerpa Catalana señor SANTALO explica una interpelación referente a la situación de los reclusos del castillo de San Cristóbal, de Pamplona.

Comienza diciendo el señor Santaló que no puede creer que exista ningún ministro que se proponga deliberadamente desatender a quienes extinguen condena en aquel penal, pero habla de las quejas que dice haber recibido de los señores Ossorio y Gallardo y también algunos diputados, en que se exponen las lamentables condiciones en que viven allí los presos.

Agrega que, a consecuencia de estas denuncias acudió él a dicho castillo para cerciorarse personalmente, y lamentándose no pudo comprobar que las denuncias eran razonables.

Recuerda el caso de Montjuich y la relación con el penal de San Cristóbal, si no se corrige por el Gobierno la situación.

Añade que se encuentra situado el castillo de San Cristóbal a 400 metros sobre el nivel de Pamplona y dice que por ello y la proximidad de las montañas pirineicas originan un descenso brusco de la temperatura que resulta penosa la vida en aquellas prisiones, que son inhabitables.

Agrega que el referido castillo fue construido con objeto diferente al que está habilitado.

Dice que aquellas prisiones carecen de higiene y ello origina infecciones.

Además se carece de enfermería y de comedor, quedando incomunicado durante el invierno dicho castillo con la capital de provincia, careciéndose de suministro de víveres y acarreados graves inconvenientes.

Continúa explicando al detalle la situación grave en dicha prisión de quienes en ella se encuentran encerrados, y dice que el Ayuntamiento de Pamplona ha gestionado el cambio de los presos.

Termina su intervención reiterando la exposición del estado en que se encuentran aquellos reclusos y abogando porque se remedie.

Los señores GARCIA y GARCIA e IRUJO, ambos de la minoría vasca, hacen uso de la palabra para expresar su aquiescencia a las palabras del señor Santaló.

Insisten en que toda Pamplona desea que desaparezcan las condiciones de aquel fuerte.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace algunas manifestaciones que no son oidas.

El señor MARTINEZ BARRIO exclama: Las condiciones de aquella fortaleza son tan pésimas que yo no quisiera, cuando estoy en el Gobierno, que los ministros incurridos en la rebelión del 10 de agosto fuesen allí trasladados.

Agrega que prefirió que aquellos detenidos ocupasen celdas en el castillo de Santa Catalina (Rumuruz).

(Entra en el salón de sesiones el señor Chapaprieta).

El señor JUST coincide con los discursos del señor Santaló y de otros oradores, respecto al asunto, y dando a la cuestión carácter de generalidad dice que casi todas las prisiones españolas constituyen casos análogos.

El señor SALMON contesta a los oradores y dice que no niega que en el asunto del fuerte de San Cristóbal juega un papel importante la pasión política, pues no cree que sea cierta la afirmación de que aquella prisión evoca el recuerdo de Montjuich, aparte del fondo de realidad que hay en la protesta que hoy toma estado parlamentario.

se ha hablado aquí. Agrega que visitó largo tiempo dicho castillo y que habló con la población penal.

El señor Salmón continúa su discurso en el sentido de resaltar que la política se mezcla para sacar partido de la situación en las condiciones de habitabilidad de los presos de carácter social.

Considera que es excesiva la aglomeración de la población penal, pero añade que el Gobierno atiende a mejorar las condiciones de los presos, por lo que será solicitado de la Cámara la concesión de un crédito destinado a dicho fin.

Rebate las apreciaciones del diputado señor Santaló, afirmando que las deficiencias serán objeto de remedio, como se ha hecho con otras, y desmiente que el castillo de San Cristóbal no tenga depósito de víveres.

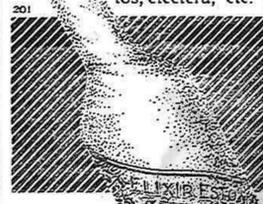
A continuación rectificó el señor SANTALO, quien intenta rechazar que haya pasión política en su denuncia, pues es una explicación objetiva de lo que ha

### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago,

acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



VENTA EN FARMACIAS PRECIO 585 PTS INCLUIDO I.V.M.D.

201

notado como otros diputados, insiéndole en mantener cuanto a dicho.

Al diputado agrario señor Rodríguez de Viguri le dice que los militares que estuvieron detenidos en San Cristóbal fueron sólo sesenta y que fueron tratados mejor que los actuales reclusos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI aclara que cuando hizo referencia a la estancia de los militares en aquel castillo indicó que también estaba incomunicado a consecuencia de los temporales de nieve.

El señor SANTALO termina reiterando que no le movió la pasión política.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra).

Rectifican el señor JUST y el señor SALMON, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Se da lectura a la proposición firmada en primer lugar por el señor Santaló, en la que pide a la Cámara que el castillo de San Cristóbal, por hallarse inhabitable, no debe continuar dedicado a penal y que se apliquen a los pre-

sos políticos que en él se hallan los beneficios de la libertad condicional.

Se rechaza por 104 votos en contra y 18 a favor.

### El asunto Nombela

A continuación se plantea el asunto del señor Nombela, conecdiéndose la palabra al señor REY MORA, quien dice que ayer se puso en manos del presidente de la Cámara un extenso documento que al ser divulgado ha promovido grandes comentarios.

Añade que la minoría radical quiere recabar que se conceda derecho de plantear la cuestión en la sesión del martes, para pedir que se depuren las responsabilidades.

Don Miguel MAURA opina que debe ahorrarse un debate de tal naturaleza y que lo prudente es que esta tarde se nombre una comisión parlamentaria que empiece a actuar.

Puede ser la misma que se designó para que dictaminara en el asunto de la denuncia de Straus.

El señor REY MORA, por los radicales, dice que su minoría se suma íntegramente a la propuesta del señor Maura. Si antes dijo que se trataría del asunto del próximo martes fue con objeto de que estuvieran presentes más diputados que los que hay en la sesión de hoy.

Termina reiterando que los radicales se suman a la propuesta del señor Maura en toda su integridad.

(Como el debate surgido inopinadamente el homicidio se va poblando rápidamente y los oradores son escuchados en medio de la mayor expectación.)

El señor CANO LOPEZ interviene brevemente para recordar que hace pocos meses planteó esta cuestión en la Cámara, al ocuparse de la destitución de los funcionarios señores Nombela y Castro.

El señor ROYO VILLANOVA, en un discurso en el que hace referencia a Gobiernos de la Monarquía y a hechos lejanos, cree que no debe irse al nombramiento de Comisión parlamentaria alguna. Proclama la honorabilidad de los ministros todos que formaron con él en el Gobierno del bloque.

Si así no hubiera sido no habría formado parte de un Gobierno presidido por el jefe de los radicales. Pero, ¿es que el Parlamento puede estar a merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedido el camino de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros convertirnos en juzgadores perpetuos?

Se refiere a uno de los extremos de la denuncia del señor Nombela y lo impugna. Recuerda que el Consejo de ministros que presidió el señor Lerroux nombró una ponencia formada por los señores Gil Robles, Chapaprieta y el orador. No cree que haya sido sorprendente la buena fe de ninguno de los ponentes. Todo lo más habría podido sorprenderse su buena fe, pero no la de sus compañeros. Afirma que el expediente instruido sobre el asunto es intachable.

Insiste en que no se necesita ninguna comisión para creer en la honorabilidad de las personas a quienes se quiere hacer aparecer sospechosas.

El señor CANO LOPEZ: ¿Y la dimisión, cuándo?

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Qué dimisión?

El señor CANO LOPEZ: La de la cartera.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no tenía que dimitir.

El señor CANO LOPEZ: ¿Y la sensibilidad?

El señor ROYO VILLANOVA: Mi sensibilidad sólo se siente atada cuando se trata del Estatuto de Cataluña (Rumoros).

El señor ROYO termina reiterando su absoluta solidaridad

con el señor Lerroux.

El señor GIL ROBLES dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor RYO Villanova. Cree que no debe entrarse ahora en el fraude de la cuestión. Considera preferible el nombramiento de la Comisión propuesta, que debe proceder rápidamente a efectuar los escalonamientos oportunos.

Se solidariza, por tanto, con la propuesta del señor Maura, reiterada por el señor Rey Mora. Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido.

Dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana.

No tiene inconveniente en asumir las responsabilidades que pudieran corresponderle como miembros del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta.

Termina anunciando que serán traídos a la Cámara todos los elementos de juicio que se consideren precisos.

El señor MAURA rectificó. Dice al señor ROYO Villanova que seguramente al oponerse al nombramiento de una comisión y al definir su actuación no ha tenido en cuenta los perjuicios de índole moral que se han causado al señor Nombela.

El señor REY MORA da las gracias en nombre de la minoría radical al señor ROYO Villanova por los términos en que se ha producido. Insiste en que se nombre una comisión parlamentaria que actúe rápidamente.

El señor CANO LOPEZ interviene de nuevo. Recuerda que hace varios meses intentó dar estado parlamentario al asunto que se discute.

Se acuerda el nombramiento de una nueva comisión en vez de que actúe la misma que intervino en el asunto Straus.

La presidencia pide a las minorías que nombren sus representantes en dicha comisión.

**Derechos reales**  
Se entra en el orden del día y se apueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de los Derechos reales.

El señor MANGLANO continúa la defensa de sus enmiendas, iniciada en la sesión de ayer.

Las retira.

Defiende otra el señor IZQUIERDO JIMENEZ, al artículo primero (Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El orador hace historia del impuesto de Derechos reales, que dice tiene su origen en la época hispano-romana, y agrega que a través de todas sus evoluciones en distintas épocas ha conservado la esencia de su origen.

Cree que no ha sido ociosa la relación histórica que hizo, porque demuestra que en toda época no fué un impuesto caprichoso sino que fué utilizado por todos.

(Los señores Gil Robles y Chapaprieta conferencian largamente en el banco azul. Después el jefe de la Ceda es rodeado por un grupo de diputados con los que dialoga largamente en uno de los rincones del salón de sesiones.)

El señor IZQUIERDO sigue su discurso combatiendo el artículo aunque hace la salvedad de que no cree que el señor Chapaprieta actúe inspirado por móviles políticos.

Se refiere expresamente a la cuestión que afecta a los fondos de reserva de las sociedades para los cuales se amplía el impus-

to y considera que deben exceptuarse, porque no suponen aumento de capital.

Desde Azaña aquí se siguió una política marxista, y ahora, cuando por voluntad de la soberanía del pueblo tienen mayoría las derechas, era de esperar se rectificase la política seguida durante el bienio y resulta que se hace lo contrario.

Se dirige al señor Chapaprieta para decirle que no tiene derecho a continuar en el banco azul si no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor CHAPAPRIETA: En el momento oportuno se verá si cuento o no con la confianza de la Cámara.

El señor ADANEZ le contesta diciendo que más que un discurso de defensa de una enmienda hizo uno de oposición a la labor política que sigue el Gobierno.

Afirma que el tipo de recargo que se impone al llamado fondo de reserva es escaso. Al objeto cita algunos ejemplos.

Se habla mucho de política de derechas e izquierdas, pero en realidad hay que decir que es buena política de derechas nivelar el Presupuesto.

También rectificó el señor ADANEZ, y el señor IZQUIERDO solicitó votación nominal, que se aplaza.

El señor MANGLANO defiende otra enmienda.

Dice que su criterio es que se debe proceder en cuanto se refiera a los contratos de arrendamiento en forma de no compliárselos.

Se suspende este debate.

Se lee la relación de los veintidós diputados designados para formar la Comisión depuradora del asunto planteado por la denuncia del señor Nombela.

**La política de Instrucción pública**  
También la proposición no de ley que firma en primer término don ROMUALDO DE TOLEDO sobre la política de Instrucción pública, se lamenta de que este asunto debía exponerse a primera hora se haga ahora. Dice que el artículo 30 del presupuesto de Instrucción dispone que ha de traerse a la Cámara cuanto se relacione con la Segunda Enseñanza.

La génesis de esto está en la Memoria de un corresponsario del actual ministro. Cuanto dijo el señor Pareja Yébenes ha resultado pálido si se compara con la realidad.

Censura determinados concursos y dice es motivo de alarma haber aumentado el número de los que aspiran al Bachillerato.

Añade que el señor Villarobos hizo una reforma de la Segunda Enseñanza por decreto y censura la actuación del Consejo Superior de Cultura.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

Lamenta no se encuentre en la Cámara el señor Chapaprieta, a cuya finalidad no responde la política seguida en la Segunda Enseñanza.

En Madrid el Instituto Pérez Galdós sólo tiene cuarenta y ocho alumnos. En este caso se encuentran otros Institutos elementales.

Debe mantenerse la voluntad de las Cortes manifestada al aprobarse la ley de Presupuestos.

Se refiere al artículo 32, que ordenaba traer un plan general de reorganización de la cultura.

Desde que se han abierto estas Cortes no ha habido un sólo ministro de Instrucción pública que haya dado lectura al proyecto de reforma del Consejo de Cultura.

que ha hecho dicho Consejo, seleccionando una obra que luego tuvo que ser retirada por el Gobierno.

Añade quen o se ha atendido a la petición que hizo de que vieran a la Cámara los expedientes de los concursos para provisión de vacantes de Institutos. Habla de unas irregularidades en la provisión de vocales para los concursos, desechándose a cátedráticos que tenían todos los títulos. Critica la labor de los ministros de Instrucción de la República desde que se han abierto estas Cortes y dice que el único que obró con buena fe, aunque no con acierto, fué Villarobos.

El señor PAVON, de la Ceda, interviene. Dice que el señor Toledo estaba equivocado al criticar la labor de estas Cortes en la parte referente a reforma de los Institutos de Segunda Enseñanza de nueva creación, pues ha sido el problema que más extensamente se ha discutido aquí.

El señor VILLANUEVA: Pero si el señor Bardají lleva veinte días de ministro.

El señor PAVON: Yo no me refiero al señor Bardají sino a la obra verdaderamente desastrosa que en materia de Instrucción se ha llevado a cabo en estas Cortes desde noviembre de 1933.

(Muchas interrupciones del señor Guerra del Río y a las que contesta el señor Toledo).

El señor GUERRA DEL RIO: El señor Toledo es muy simpático, pero está en la "caverna".

El señor TOLEDO: Más vale estar en ella que estar en otro sitio.

El señor GUERRA DEL RIO: Quién sabe.

Continúa el señor PAVON y dice que a la salida de un Consejo de ministros se dijo que se había suprimido el Consejo de Cultura y a los diez días seguía funcionando.

Cree que es necesario el Consejo de Cultura, pero reformado. Un diputado: Entonces lo echa.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo echará.

El señor PAVON dice que no sólo hay que atender al materialismo sino a la espiritualidad.

El MINISTRO dice que él sólo puede decir que está dispuesto a traer los oportunos proyectos que mejoren la enseñanza.

Se refiere a la obligación de traer una reorganización de la enseñanza, marcada por el presupuesto. El la traerá en cumplimiento de l aley. No obstante a él le parece bien el plan del señor Villarobos.

Considera tan importante la reorganización que se pide que no puede hacerse en días, ni en meses, ni en un año. Necesita asesoramientos y estudios meditados.

Anuncia que pronto saldrá en la "Gaceta" un decreto para solucionar el pleito de los Institutos, pues en algunos hay miles de alumnos y en otros, como se ha dicho, sólo cuarenta y ocho.

Afirma que se ha cumplido el presupuesto, ya que no se han hecho nombramientos.

El señor PAVON se dirige al ministro de Instrucción para decirle que ha traído un presupuesto que es una birria, confeccionado en una madrugada a base de coñac y de café.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

Censura que la subvención para teatros se reduzca a 70.000 pesetas mientras en París, por ejemplo, se dedican 14 millones.

Añade que Chapaprieta es el autor del presupuesto y que si todos los ministros riñen con él, liman las imperfecciones desu presupuesto.

de Derechos reales. Añadió que eoom se han acumulado algunos asuntos, en la semana próxima se precisará por lo menos dos secciones nocturnas.

### Un ruego de don Miguel Maura

El señor Maura ha presentado un ruego al ministro del Trabajo recabando una interpelación para que se remitan a la Cámara las diligencias del Juzgado de Orceña (Jaén), según las cuales la Benemérita procedió sin previa declaración al desahucio de más de cien colonos subarrendatarios de ciertas fincas.

### Alba y los periodistas

Al terminar la sesión el señor Alba dijo que el martes continuará la proposición de don Romualdo de Toledo sobre enseñanza y seguidamente Derechos reales.

Sobre el dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela dijo que cuando se lo entreguen y esté veinticuatro horas sobre la Mesa se pondrá a discusión.

### Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

### «La Franco Española»

Seguro de incendios

«La Vasco-Navarra», Accidentes generales

Delegado Provincial apoderado JULIO REAL PORTELA Soledad, 19

Estas Compañías nacionales realizan dichos seguros con pólizas liberales.

(Se precisan agentes productores)

### Tanque

Con cargador es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo) pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa Eibar. Representantes de la Casa «Winchester» armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

### IMPORANTE

Es sabido que el café que da el

## Bar-Derby

es el mejor

Docto: Castro, núm. 6

### Pérdida de un reloj de pulsera

La persona que hubiese encontrado un reloj de pulsera que se ha extraviado hace unos días desde la plaza de Santo Domingo hasta el Instituto, puede entregarlo en la Secretaría de dicho Instituto, en donde se le gratificará.

### Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

LAS MUJERES MAS BONITAS DEL MUNDO Y LA MUSICA MAS DELICIOSA EN UN ESPECTACULO FAS-TINADOR, DE Suntuosidad y Misterio  
**EL CRIMEN DE VANITIES**  
DOMINGO ESTRENO  
EN EL Teatro Circulo  
La combinación más perfecta de la belleza, la alegría, el dinamismo y el misterio  
Habla en español  
CARL BRISSON VICTOR McLAGLEN JACK OAKIE KITTY CARLISLE DUKE ELLINGTON Y SU FAMILIA ORQUESTA

Si, hija mía, a él le debes la vida  
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD  
es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy cedido por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.  
El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharada antes de cada comida. Los niños se crían sanos, fuertes y felices.  
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.  
LAXANTE SALUD  
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar heces duras. Gracioso en cajitas precintadas. Fídense en Farmacias.

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorios  
Santo Domingo, 11-2.—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Periferia de Asturias

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas trimestre.

EL PROGRESO hace veinte años

30 de noviembre de 1915.—Comunican de La Coruña que ha naufragado a la entrada de aquel puerto una pequeña lancha que tripulaban tres marineros...

Sale de la cárcel de cumplir condena por robo de dinero y comete tres delitos análogos

Ribadeo.—Llegó a conocimiento de la Guardia civil del puesto de esta villa que los días 18 y 20 del corriente mes se habían cometido dos robos...

CON NEGRITAS ¿Quién supiera escribir!

Nos vamos convenciendo de que es muy difícil escribir para la Prensa diaria, manteniéndose siempre dentro de los límites del buen gusto...

AL ILUMINARSE LA CATEDRAL ¿El año de 1936 será el de la reconciliación?

Desde la Diputación de Burgos he acompañado hasta la Catedral a don José Martínez de Velasco, ministro de Estado. Se ha hecho la luz sobre las piedras, con sabor de siglos...

Por Teófilo ORTEGA. Pero aun—prosigue—espero que muy pronto se lograrán otros importantes servicios a mi país. Me les detalla. Pero quiero callar. Hacerles públicos, más entorpecería que facilitaría el logro.

Del Gobierno civil

Asociación de Asistencia Social de Lugo. Con el fin de cumplir un precepto reglamentario y de tener al corriente a los señores que colaboran al sostenimiento de la Asociación de Asistencia Social de Lugo...

Informaciones de la Casa Consistorial

El alcalde y los periodistas. Como de costumbre hemos visitado ayer en su despacho al alcalde señor López Pardo, con quien conversamos unos minutos. Nos dió cuenta de una carta que le ha enviado el diputado por esta provincia señor Lazcano...

Gran rebaja de carbones

Table with 2 columns: Item and Price. Almacén: Miño, 34. Teléfono 180. Antracita para calefacción, quintal 5.00. Cock 5.25. Galleta para cocina 5.50. Canutillo para plancha y braserío, kilo 0.25. Quinta de leña de robte picada 3.00.

Servicios de la Benemérita

Sustracción de objetos. La Guardia civil del puesto de Ferreira de Valle de Ozo instruyó atestado en virtud de denuncia formulada por don Demetrio Abella, de treinta y tres años empleado del Ayuntamiento de Alfoz...

Sección religiosa

Padres Franciscanos. Hoy, sábado, comenzará la novena de la Purísima. A las siete y media de la mañana después de la Corona franciscana se llegará al ejercicio correspondiente de cada día.

Incendio intencionado

También la benemérita de Pantón instruyó atestado con motivo de incendio intencionado de un almiar de paja de centeno, propiedad del vecino de la parroquia de Eiré de aquél municipio José Mariño Gómez...

Asociación de Padres de Familia

Retiro mensual. El próximo domingo, día primero, celebrará esta Asociación el día de retiro mensual, correspondiente a este mes, en la Casa Central de Ejercicios...

De Obras Públicas

Una denuncia. La Guardia civil del puesto de Puebla de San Julián, denunció ante el señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia a don José Campo Mourelo...

Crónica de sociedad

SEPELIO. A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el traslado, desde su casa de Magoy, a la parroquia de Villar, en Sarria, del cadáver de la que fué bondadosísima señora doña Matilde Prado López...

De Telégrafos

Relación de los depachos detenidos en la Central de Telégrafos de esta capital, por no haber sido encontrados sus destinatarios.

DE HACIENDA

Aviso. Se hace presente por esta delegación de Hacienda, a todos los señores que por cualquier concepto adeuden alguna cantidad al Tesoro público...

Dirección general de la Deuda

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se declara a doña María Asunción Ciudad Blanco, huérfana del teniente don Manuel Ciudad Ruiz, con derecho a la transmisión de los haberes pasivos concedidos a su madre doña Manuela Blanco Gómez...

Denuncias

Por el agente investigador del servicio de Coordinación de transportes de esta zona, han sido denunciados los propietarios de los coches de la matrícula de O. R. 1755 y 1.824...

Crónica judicial

Lesiones. Aver se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en el juzgado de Monforte contra José Casanova Neos. El representante del ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Falsedad

Finalmente se vió otra causa por delito de falsedad, procedente del juzgado de Chantada, contra Gilberto Vázquez y otros once más.

Recurso contencioso

Por don Pedro Rodríguez López se ha promovido ante el tribunal provincial de lo contencioso administrativo recurso contra un expediente de expropiación formado por el Gobierno civil de Lugo...

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos procedente de juzgados de esta provincia:

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes de la provincia, excepto el de la capital, cumplan con todo rigor el vigente reglamento de espectáculos de 3 de mayo último...

Camisas a duro, pijamas a duro, cazadoras a duro, numerosos artículos. Precio único un duro.

CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

No fué mucha la gente que de los alrededores vino a Lugo para asistir a los mercados ordinarios del día. Sin duda la inseguridad del tiempo fué el motivo del retraimiento de nuestros campesinos. Muy buenos ejemplares de ceba se vieron en el mercado de ceados.

SEÑORA Vaya

usted a la liquidación de Casa Arturo; todos los días encontrará cosas nuevas para liquidar. El tenemos que trasladar por derribo del local nos obliga a dar infinidad de artículos a un precio inverosímil para de este modo ofrecerla en su nuevo local, donde está actualmente la imprenta de «La Provincia», todo artículo nuevo, selecto y con el exquisito gusto que le caracteriza.

Casa Arturo

De la Policía urbana

Multa. — Fué multada con 25 pesetas Amparo Iglesias por traer la leche adulterada al mercado. El precio de los mercados: Centeno, los 10 kilos, 3,75; maíz, ídem, 4; judías, ídem, 4,50; castañas, ídem, 2,75; patatas, los 50 kilos, 6,50; huevos, docena, 2,60; tocino, kilo, 4,50; manteca, ídem, 4,50.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas. Día 28. — Temperaturas: Máxima, 11; mínima, 4,5; oscilación, 12,5; media, 4,75; temperatura a las ocho horas, 4,50. Día 29. — Mínima, 1,00; temperatura a las ocho horas, 1,9.

ALMANAQUE

Hoy: San Andrés, apóstol, patrón de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviedo, y Santa Justina. Se cierran las velaciones.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos: Langostinos, percebes. Platos para hoy: Calamares en su tinta; merluza asada; perdiz en cazuela; bistec; res estofados; pollo asado; mechado; a lo Fornos; solomillo mechado; lenguado al horno; fabada asturiana; huevos a la flamenca; Postriana; huevos a la tarta de almendras.

FRANCISCO LAMAS. MEDICINA GENERAL. ENFERMEADES NERVIOSAS y MENTALES. BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115. LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS. Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

RESTAURANT FORNOS. Se sirve a domicilio. TEL. EL PROGRESO